

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Consejo Académico

Resolución No. 31 del 29 abril de 2025

“Por la cual se designan a los representantes de los profesores y estudiantes al Consejo Académico y Consejo Directivo de la Universidad del Norte”

El Consejo Académico, en uso de sus facultades y en especial las conferidas en los artículos 1º y 2º del Reglamento Interno del Consejo Directivo y el párrafo 1º del artículo 1º del Reglamento Interno del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y en los reglamentos internos, tanto en el Consejo Directivo como en el Consejo Académico, existe la representación de los estudiantes y profesores, con sus respectivos suplentes, quienes son designados por el Consejo Académico de entre los candidatos que obtuvieron mayor votación en las distintas divisiones.

Que mediante las Resoluciones Rectorales No. 11 y 12 de febrero 6 de 2025 se fijó el calendario de elección.

Que, cumplido el procedimiento de elección respectivo, el Consejo Académico en sesión del 29 de abril de 2025, como consta en acta No. 655-214, luego de revisar las hojas de vida de los candidatos electos y los resultados del proceso, procedió a hacer la respectiva designación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como representantes de los profesores al Consejo Directivo por el período comprendido entre el mes de mayo de 2025 y el mes de abril de 2027, a la doctora Andrea Lafaurie Molina del Instituto de Estudios en Educación, en calidad de principal y a la doctora Silvana Insignares Cera de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, en calidad de suplente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar como representantes de los estudiantes al Consejo Directivo por el período comprendido entre el mes de mayo de 2025 y el mes de abril de 2027, a Isabela Meza Llinás del Instituto de Estudios en Educación, en calidad de principal, con la suplencia de Andrés Alfonso Da Acosta Cardona de la División de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO TERCERO: Designar como representantes de los profesores al Consejo Académico por el período comprendido entre mayo de 2025 y abril de 2027 al magister Elkin Villanueva Niebles del Instituto de Idiomas, con la suplencia de la doctora Juana Borja González de la División de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO CUARTO: Designar como representantes de los estudiantes al Consejo Académico por el período comprendido entre mayo de 2025 y abril de 2027, a Jesús David Cantillo Guerrero de la División de Ingenierías, con la suplencia de Lucia Fernanda Therán Acosta de la División de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

ARTÍCULO QUINTO: El Consejo Académico extiende sus felicitaciones y agradecimientos a todos los profesores y estudiantes que participaron en este proceso, destacando sus méritos y vocación de participación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).



ADOLFO MEISEL ROCA
Rector

CRISTINA TORRENTS DÍAZ
Secretaria Académica